











# **Monitor Zoosanitario**

### Contenido

	o Colombiano ásica en el depa				
Focos de S	Síndrome Ulcera	ante Epizoót	ico en Chobe,	Botsuana	3
	inario ante la de			**************************************	
	Influenza Avia				_





# El Instituto Colombiano Agropecuario descartó la presencia de Fiebre Porcina Clásica en el departamento de Magdalena.



Plaga o enfermedad: Fiebre Porcina Clásica Especie afectada reportada: Porcinos Localización: Magdalena, Colombia Clave (s) de identificación: ZOOT.018.004.03.10082020

El 07 de agosto de 2020, a través de su sitio oficial, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) comunicó que se ha descartado la presencia de Peste Porcina Clásica (PPC) en el municipio de Pivijay, Magdalena, Colombia, esto después de recibir una alerta de un productor sobre la muerte de 20 cerdos en la zona.

El ICA realizó inspecciones en 26 viviendas en una población de 148 porcinos, donde observaron que la producción de los animales en traspatios carecía de controles de sanidad y uso de medidas higiénicas para el bienestar de los animales, sin embargo, no se observaron signos clínicos compatibles con la PPC.

De acuerdo con el ICA, en este año no se ha detectado la presencia de focos de PPC en ningún municipio del departamento de Magdalena y a partir del 10 de agosto de 2020, adelantarán la jornada de vacunación en la zona.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1, dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se importan productos y subproductos de origen porcino de Colombia.

Referencias: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (Oficial).

Enlace: https://www.ica.gov.co/noticias/ica-descarta-presencia-ppc-magdalena





## Focos de Síndrome Ulcerante Epizoótico en Chobe, Botsuana.



Plaga o enfermedad: Síndrome Ulcerante Epizoótico (Aphanomyces invadans)
Especie afectada reportada: Peces
Localización: Chobe, Botsuana
Clave (s) de identificación: ZOOT.116.002.03.10082020

El 08 de agosto de 2020, el Ministerio de agricultura de Botsuana notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de Síndrome Ulcerante Epizoótico, por el motivo "Recurrencia de la enfermedad", el cual fue localizado en una zona silvestre de la provincia de Chobe, Botsuana.

Se contabilizaron un total de 60, 253 animales susceptibles y 50 casos. Entre las especies afectadas en esta zona se reportaron bagres: Schilbe intermedius, Clarius gariepinus, y Clarias ngamensis, tilapias: Tilapia randolii y Tilapia sparmanii, barbo (Barbus poechi) y synodontis (Cynodontis sp).

El 05 de agosto de 2020, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando examen histopatológico.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se importan productos y subproductos de origen acuícola de este país.

Referencias: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (Oficial).

 $\label{lem:condition} \textbf{Enlace:} \underline{\text{https://www.oie.int/wahis\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\_refer=MapFullEventReport\&reportidely} = 35358$ 





# Plan veterinario ante la detección de *Melophagus ovinus* (falsa garrapata) en Chile.



Plaga o enfermedad: Melophagus ovinus (falsa garrapata) Especie afectada reportada: Ovinos y caninos Localización: Guerrico, Chile Clave (s) de identificación: ZOOT.121.001.03.10082020

El 09 de agosto de 2020, a través del portal de noticias RadioPolar, se informó sobre el "Plan Veterinario en Terreno 2020" del Goberno de Chile, para desparasitar 22 ovejas y 10 perros en el sector de Guerrico por la detección de Melophagus ovinos, también se comenta que estos casos son comunes durante la época de frio, ya que, éstas aprovechan para calentarse entre la lana de los ovinos.

Este plan se ejecutó a principios de julio de 2020, su objetivo es dar tranquilidad a los dueños de estos animales, ya que, también tienen que ver temas relacionados a la productividad ganadera.

En México, Melophagus ovinus, no forma parte del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018)

Referencias: RadioPolar (Nota periodística). Enlace: http://radiopolar.com/noticia\_159317.html





# Focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (H7N7) en Lethbridge, Australia.



Plaga o enfermedad: Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (H7N7) Especie afectada reportada: Aves Localización: Lethbridge, Australia Clave (s) de identificación: ZOOT.024.003.03.10082020

El 08 de agosto de 2020, a través del portal de noticias Actualidad RT, se comunicó la detección de nuevos focos de Influenza Aviar (H7N7) detectados en la provincia de Lethbridge, Australia, donde a unos 100 kilómetros se dieron los primeros focos meses atrás, posteriormente se procedió al sacrifico de estas aves para detener la propagación de la enfermedad.

El pasado 31 de julio de 2020, el Departamento de Agricultura, Agua y Medio Ambiente del Gobierno de Australia, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la detección de IAAP H7N7 en una explotación al aire libre con dos gallineros separados, todas las aves de uno de los gallineros reportaron afectadas y las aves del segundo gallinero se determinaron no afectadas desde un punto de vista clínico.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1, dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, se importan productos y subproductos de origen avícola de Australia, por lo cual, se cuenta con hojas de requisitos zoosanitarios para prevenir la introducción de la enfermedad.

Referencias: Actualidad RT (Nota periodística)

Enlace: https://actualidad.rt.com/actualidad/362590-australia-gripe-aviar-granja-coronavirus